

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	No. 033 DE 2023
OBJETO	BRINDAR APOYO A LA OFICINA PQR'S DE EMPOCADLAS S.A E.S.P. EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA.
CONTRATISTA	JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ
C.C. No.	1.007.233.986
VALOR CONTRATO	\$ 20.880.000
VALOR ADICION	\$ 0
VALOR TOTAL	\$ 20.880.000

PLAZO **DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023**

En la ciudad de Manizales a los veintinueve (27) días del mes de diciembre de 2023, una vez revisada la presente acta, los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de EMPOCADLAS S.A E.S.P. y JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ, en calidad de CONTRATISTA, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios N. ° 033 de 2023.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCADLAS S.A E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.



f t @Empocaldas @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co
🌐 www.empocaldas.com.co

VALOR CONTRATO	\$ 20.880.000
ANTICIPO CONCEDIDO	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 20.880.000

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ
Judicante - Contratista

LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

